

Expediente: 5373/15
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CATAN MANUEL ALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CATAN, MANUEL ALDO-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 5373/15



H104057926240

JUICIO: :TARJETA TITANIO S.A. c/ CATAN MANUEL ALDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°:5373/15

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024.- 1.- Atento a lo solicitado, informo que del presente escrito se infiere que los autos se tramitan por ante el Juzgado de igual fuero de la IVª Nominación. Así mismo informo que no se registra expediente en trámite en esta Secretaría que responda a los autos del rubro. Por consiguiente, a la orden de pago solicitada: no ha lugar. 2.- Remítase el escrito al Juzgado de igual fuero de la IVª Nominación. Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.